

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

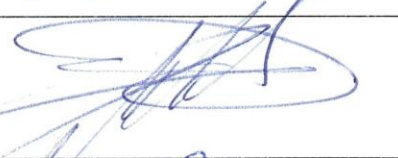
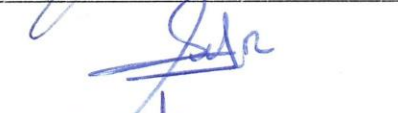
Minuta de Reunión de Trabajo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 17:30 horas, del día seis de enero de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la **Dirección General de Coordinación de Fondos Y Subsidios** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en Calle Puerto Manzanillo, número 2011, 1er. Piso, Colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170; con el objeto de llevar a cabo la **Reunión Mensual de Conciliación de Seguimiento Programático Presupuestal y Financiero de Aplicación de Recursos, así como el Seguimiento a los Programas de Capacitación y Avances a los Compromisos del Anexo Técnico del FASP 2022**, con corte al 31 de diciembre 2022.

Objeto

Verificar que el proceso de la aplicación y ejercicio de los recursos asignados, cumplan de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2022 y los resultados de su aplicación, así como en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP.

Asistentes

Nombre Completo	Cargo	Firma
Mtro. Oscar Horacio Mora Brito	Director General de Coordinación de Fondos y Subsidios	
L.C. Juan José Lugo Sanabria	Subdirector de Planeación Presupuestal de la Dirección de General de Coordinación de Fondos y Subsidios.	
L.A. Rocio López Alarcón	Encargada del área de Seguimiento y Evaluación de la Coordinación de Fondos y Subsidios.	
Arq. María de Jesús Monserrat Salgado Robles	Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del SESESP	

Para dar inicio a la reunión, el Mtro. Oscar H. Mora Brito puntualiza los aspectos que se atenderán:

Esta hoja forma parte de la Minuta de la reunión mensual de seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas, montos, fechas, objetivos y Fines plasmados en el Convenio de Coordinación y Anexo Técnico de los recursos del FASP 2022.

Las líneas testadas corresponden a la leyenda siguiente: con fundamento en los artículos 113 fracciones I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 140 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 81 fracción II de la Ley de Seguridad del Estado de México; y, Primero y Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante Acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016. En virtud de que constituye información que, al hacerla del conocimiento público, permitiría conocer las fortalezas y debilidades del estado de fuerza de la entidad, en detrimento de las actividades ordinarias y estratégicas que se realizan en materia de seguridad pública en el Estado de México, ocasionando graves daños a la sociedad, al personal de seguridad pública al vulnerar su desempeño, porque se conocerían los elementos humanos y materiales que fueron diseñados y adquiridos para la preservación del orden y la paz públicos, así como para la prevención y combate del delito.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

1) Seguimiento Programático Presupuestal Financiero de Aplicación de Recursos

RECURSO FASP 2022.

De acuerdo al techo presupuestal autorizado por un monto de \$32,558,574.00, correspondientes a recurso estatal y en cumplimiento a lo solicitado por este Secretariado Ejecutivo, mediante oficio no. 206B011A0000000/SESESP/2160-6/2022, la Unidad Administrativa del SESESP comenta lo siguiente:

Lo que refiere a pago de personal por tiempo determinado, se exhibió lo correspondiente al corte del 31 de diciembre del 2022 (periodo 01/2022-24/2022) de los Programas denominados “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”, por un monto de \$ 5,895,548.94 de recurso pagado y devengado; “Sistema Nacional de Información”, por un monto de \$ 8,483,942.85 de recurso pagado y devengado, y “Seguimiento y Evaluación de los Programas”, por un monto total de \$5,134,843.89 de recurso pagado y devengado, registrado a la fecha por un total de \$19,514,335.68.

Para el seguimiento de los procesos adquisitivos, se menciona lo siguiente:

N.P.	TOTAL	CANTIDAD	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	AVANCE
1	“Implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica en los 125 municipios mexiquenses mediante la creación de instrumentos jurídicos y administrativos de justicia restaurativa”.	1	1,000,000.00	920,000.00	CS/A/70/2022
2	“Implementación de la estrategia de Redes de Mujeres Constructoras de Paz MUCPAZ”	1	1,000,000.00	700,002.00	CS/A/71/2022
3	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5	1,069,248.00		
3.1	Materiales y útiles de oficina	1	354,520.00	206,157.52 148,333.84	SS/OM/CP/074/2022 SS/OM/CP/095/2022
3.2	Material de apoyo informativo	1	542,230.00	542,024.50	SS/OM/CP/079/2022
3.3	Materiales y suministros para planteles educativos	1	265,078.00	75,939.40	SS/OM/CP/073/2022
3.4	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	25,000.00	25,000.00	SS/OM/CP/036/2022
3.5	Material de limpieza	1	71,500.00	49,060.46	SS/OM/CP/029/2022
4	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	7000	156,500.00	149,441.93	SS/OM/CP/030/2022
5	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	1,046,400.00	686,230.26	CB-A-166-2022

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

6					
7	Artículos deportivos	348	35,402.00	35,241.38	SS/OM/CP/031/2022
8	Herramientas menores	1	1,700.00	1,699.40	SS/OM/CP/032/2022
9	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	9000	262,330.00	262,242.94	SS/OM/CP/080/2022
10	Mesa	3	9,000.00	8,932.00	SS/OM/CP/034/2022
11	Silla	15	22,500.00	22,127.00	SS/OM/CP/034/2022
12	Equipo de sonido y audiovisual	2	6,830.00	6,828.00	SS/OM/CP/033/2022
13	Micrófono	2	1,120.00	1,120.00	SS/OM/CP/033/2022
14					
15	Servidor de cómputo	1	742,388.00		
16	Unidad de almacenamiento de datos	1	643,092.00		
17	Escritorio	1	32,220.00	29,200.60	SS/OM/CP/066/2022
18	Librero	1	50,000.00	44,772.60	SS/OM/CP/066/2022